## Factura Pequeño Contribuyente

RALF REUBEN, DÁVILA GONZÁLEZ

Nit Emisor: 89378660

RALF REUBEN DÁVILA GONZÁLEZ

1 AVENIDA KILOMETRO 4 3 0-113 ALDEA LO DE DIEGUEZ, zona 5, Fraijanes, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:** ABCCD786-7B03-4C0C-AA75-9BA6AFB80E8F Serie: ABCCD786 Número de DTE: 2063813644 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 07:26:07 Fecha y hora de certificación: 20-nov-2022 07:26:07

Moneda: GTQ

†No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección Géneral de Hidrocarburos, del (01/11/2022), según contrato número MEM-657-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Oscar Pérez Viceministro de Desarrollo Sostenible Ministorio de Energia y Minas

ing. Gerson Didier de Leon Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energia y Minas

DIRECTOR

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número, MEM-657-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el rengión 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre del año 2022.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República
  - Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en los municipios de: Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco y Ciudad de Guatemala del Departamento de Guatemala; Jutiapa del departamento de Jutiapa; San Jose, Escuintla, Palin y Masagua del departamento de Escuintla; San Andres Villaseca del departamento de Retalhuleu y Malacatan del departamento de San Marcos.
- c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento
  - Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictamines de licencias de instalación, operación y modificación de depositos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio.
  - Colaboré en la redacción de dictamines a las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, referentes a: DIO-A-DIC-1173, DIO-A-DIC-1180, DIO-A-DIC-1182, DIO-A-DIC-1202, DIO-A-DIC-1204, DIO-A-DIC-1257, DIO-A-DIC-1258, DIO-A-DIC-1259, por mencionar algunos.
- d) Apoyo técnico en cuanto a la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de los depósitos, plantas y terminales de almacenamiento
  - Colaboré en la inspecciónes tecnicas a los inmuebles en donde solicitan las diferentes licencias de instalacion, modificación y operación de almacenamiento de hidrocaburos para consumo propio, referentes a los expedientes: DGH-1011-2003, DGH-LIC-IDAC-25-2021, DGH-ODAP-04-2021, DGH-1946-2022, DGH-ODAP-15-2021, DGH-ODAP-14-2021, DGH-2195-1997, DGH-2380-1997, DHG-302-1998, por mencionar algunos.
- e) Apoyo técnico en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o la ampliación de depósitos, plantas y terminales de almacenamiento de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera
  - Colaboré en el analisis tecnico, redacción y corrección de anteproyectos de dictamines para las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, de expedientes como: DGH-1011-2003, DGH-LIC-IDAC-25-2021, DGH-ODAP-04-2021, DGH-1946-2022, DGH-ODAP-15-2021,

DGH-ODAP-14-2021, DGH-2195-1997, DGH-2380-1997, DHG-302-1998, por mencionar algunos.

- f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos
  - Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictamines de licencias de instalación, operación y modificación de depositos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio, como: DGH-1011-2003, DGH-LIC-IDAC-25-2021, DGH-ODAP-04-2021, DGH-1946-2022, DGH-ODAP-15-2021, DGH-ODAP-14-2021, DGH-2195-1997, DGH-2380-1997, DHG-302-1998
- g) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos
  - Se brindó informes respectivos a inspecciones técnicas DIO-INF-248, DIO-INF-259-2022, por mencionar algunos.
- h) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos
  - Brindé apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos.

## Atentamente,

Ralf-Reuben Dávila Gonzalez DPI No. (2995000470101)

Vo.Bo.Ing César Enrique Zapeta Revnoso

Jefe Temporal del Departamento de Ingenieria y Operaciones

Ing. Gerson Didier De Leon Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez Viceministro de Desarrollo Sostenible